

Gracias, ministra, por sus palabras.

Quiero, en primer lugar, darles a todos ustedes, estudiantes, la bienvenida a esta casa, que es casa de todos los chilenos. Me parece importante recibirlos en este Salón, el Salón Montt-Varas, llamado así, como ustedes bien saben, por don Manuel Montt y don Antonio Varas. Manuel Montt, ese importante educador que fue profesor, inspector general, después rector, luego ministro de Educación, y terminó siendo Presidente. Y Antonio Varas, que fue su colaborador e hizo casi toda la carrera de don Manuel Montt, salvo la última etapa.

Hemos querido recibirlos acá —como muy bien expresó la ministra— con sus familias, porque tras el esfuerzo de ustedes hay un otro más colectivo, el esfuerzo de la familia. Y creo que nosotros, como gobierno, debiéramos responder al esfuerzo que han hecho, con este compromiso que hoy formalizamos.

Junto con felicitarlos, nos parece muy importante señalar que una parte importante de ustedes —que son un poco un reflejo de Chile, una expresión de los jóvenes a lo largo y ancho de Chile— estuvo en liceos, de los adscritos al Programa Montegrando; vale decir, liceos de excelencia. Lo que quiere decir que ese programa funciona, y funciona bien.

Ustedes saben, la educación es un derecho, y es también un deber. Ustedes, no me cabe duda, van a tener fuertes exigencias académicas, y estoy seguro de que las van a cumplir, y las van a cumplir bien. De la misma forma, también nosotros tenemos nuestras exigencias, y las tene-

mos que cumplir bien. Y parte de esas exigencias es garantizarle a cada joven de Chile que, si tiene capacidad y la demuestra en las pruebas respectivas, podrá tener acceso a la educación superior.

AUMENTO DE LA COBERTURA

Cuando uno dice, "sí, tenemos que garantizar que todo joven con capacidad para realizar estudios superiores acceda a ellos, si lo desea", ello significa que debemos realizar un enorme esfuerzo. Los recursos públicos para financiar la educación de los jóvenes han aumentado siete veces desde 1990 hasta hoy, entre créditos y becas. Podemos estar orgullosos, pero no es suficiente. Porque —ya lo dijo muy bien la ministra— diez años atrás, había 200 mil jóvenes como ustedes que entraban a la educación superior; el año 2001 son 450 mil: en diez años se dobló la cifra; el 2006 van a ser 600 mil; el 2010 serán 800 mil. El doble de aquí a diez años. Y si los jóvenes que ingresaban a la educación superior han aumentado en esas proporciones, entonces tenemos que prepararnos para un esfuerzo aun mayor que el realizado hasta hoy. No es democrática una sociedad donde sólo llega a la educación superior el joven que puede pagar.

Ése que es un compromiso, no es un compromiso del Presidente, tampoco de la ministra. Tiene que ser un compromiso del país. El país tiene que organizarse de tal manera que todo joven con capacidad pueda seguir estudios superiores. No es posible que los jóvenes perciban que porque sus padres no tienen suficientes recursos, no pueden llegar a la universidad.

Entonces, lo que queremos anunciar aquí hoy día, con ustedes. Es que habrá una reforma de fondo y crearemos un sistema nacional de financiamiento estudiantil para la educación superior.

SISTEMA HETEROGÉNEO, RESPUESTA INTEGRADA

En Chile tenemos, como dijo la ministra, un sistema de educación superior complejo y heterogéneo. Hay universidades, las llamadas "tradicionales". Están las universidades privadas, los centros de formación técnica, los institutos profesionales. Y debemos tener instrumentos especiales para cada

una de esas distintas instancias. Pero todos ellos apuntan a una sola cosa: a que el sistema nacional de financiamiento de la educación superior sea —y esto es lo más importante— el ente encargado de garantizar a los jóvenes su acceso a alguna de las instancias mencionadas.

Este sistema nacional va a depender del Presidente de la República — que se relacionará con él a través del Ministerio de Educación—, y manejará distintos fondos.

Tendrá, en primer lugar, un fondo solidario de todas las universidades que están en el Consejo de Rectores, el cual hoy día, entre becas y créditos, alcanza a más de 80 mil millones de pesos. Para su funcionamiento, debemos tomar algunas medidas. Esas medidas significan, por ejemplo, que si las universidades suben mucho sus aranceles, los cuales ellas fijan, nosotros deberemos incrementar los fondos. El año 2000 los fondos aumentaron 8 por ciento. Las universidades subieron el arancel en 7,7 por ciento. O sea, casi todo lo que aumentó se tuvo que dedicar al alza de los aranceles.

Hay un segundo fondo, que será una unidad nacional para el financiamiento de las universidades privadas propiamente tales. Implicará la posibilidad de acceso al crédito, con aval del Estado y de las universidades. Por primera vez, entonces, los jóvenes que quieran ingresar a las universidades propiamente privadas y no cuenten con recursos para ello, también podrán hacerlo.

Y, en tercer lugar, habrá un Fondo Nacional de Becas. Este Fondo Nacional de Becas, más que pagar aranceles, tiene por objeto permitir que los jóvenes provenientes de familias de escasos recursos cuenten con un financiamiento y una beca para subsistir como estudiantes. Los créditos pagan el arancel, las becas son para aquellos jóvenes cuyos padres no los pueden mantener como estudiantes y que, en condiciones normales, tendrían que entrar a trabajar. Son muchos los jóvenes de hoy que trabajan porque la familia no puede mantenerlos estudiando. A ellos están dirigidas las becas.

En este Fondo Nacional de Becas se unen las Becas Presidente de la República, las Becas de la Primera Dama, las becas del mundo indígena, las becas para hijos de profesores, un conjunto muy grande de becas,

dirigidas fundamentalmente a aquellos jóvenes meritorios cuyas familias tienen escasos recursos.

Junto con este sistema nacional de financiamiento, tendremos un conjunto de instrumentos adicionales; entre ellos, la libreta de ahorro para la educación superior, para aquellas familias que quieran comenzar a ahorrar mientras el niño está en educación básica y media. El Estado va a premiar eso aportando un premio de fomento al ahorro, destinado a aquellos padres que hicieron el esfuerzo.

Por supuesto, los créditos hay que pagarlos. Y en esto, valoramos enormemente que un número importante de nuestros jóvenes esté dispuesto a servir a Chile, a trabajar por el país, y se vaya a lugares lejanos. Los jóvenes del Servicio País son un ejemplo. Terminan sus estudios, y cartón en mano se van a trabajar por cifras muy modestas en un modesto municipio, en un modesto rincón de Chile, para beneficio de la comunidad. Entonces, estableceremos un sistema por el cual aquellos jóvenes que hacen el Servicio País, u otro servicio en lugares apartados y difíciles, podrán condonar la deuda que han contraído, la cual será pagada por el Estado. Vale decir, a aquellos jóvenes que quieren servir al país, el Estado les pagará su educación, y no tendrán que cancelar todo el crédito.

Para lograr todo lo anterior, estamos mejorando los mecanismos de asignación de créditos y becas. Ahora cada uno de ustedes podrá conocer su posibilidad de acceso a beca o crédito a partir de la evaluación socioeconómica que se le haga, que será común. Y esto es muy justo. Antes podía ocurrir que, en una misma familia, un joven estuviera en la universidad "A" y contara con crédito; su hermano, en la universidad "B", sin crédito. Como el estudio de la situación socioeconómica familiar se hacía al interior de cada universidad, ocurría que en la misma familia, con la misma situación socioeconómica, un joven tenía acceso a crédito y el otro no. Ahora, al hacerse un sistema nacional, a todos se va a aplicar el mismo criterio y la revisión socioeconómica va a ser idéntica para todos, así esté en la universidad "A" o en la universidad "B".

PROGRAMA DE TRANSICIÓN

Quiero señalar que éste es un cambio mayor en el sistema de financiamiento de la educación superior, que va a implicar modificaciones legales, las cuales esperamos aprobar durante el año 2002. Pero ustedes, que ingresan este año, no pueden esperar a que se apruebe la ley. Por lo tanto, tenemos un sistema de transición que entra en aplicación inmediata. En virtud de él, las universidades del Consejo de Rectores han establecido un arancel de referencia, para que el de cada una de ellas no aumente en demasía. A partir de eso, entonces, y contando tanto con las becas y el crédito como con la recuperación de créditos otorgados, podremos garantizar que todos los jóvenes de Chile que quieran entrar a las universidades del Consejo de Rectores, podrán hacerlo.

Con este programa de transición habrá, entonces, recursos suficientes para que todo joven pueda estudiar. El programa de becas que se va a entregar será superior a los 35 mil millones de pesos. Y aquí, lo único que quisiera destacar es que el año pasado, por primera vez, comenzamos con becas para los centros de formación técnica, que —como ustedes saben— son aquellos donde el joven estudia uno o dos años, y sale con una calificación técnica. Comenzamos con 3 mil becas, y este año lo duplicaremos, con 6 mil becas para esos centros.

También este año comenzaremos a otorgar una cantidad relativamente importante de apoyo a las universidades propiamente privadas.

En fin, ustedes hicieron un enorme esfuerzo al terminar su educación secundaria y dar la Prueba de Aptitud Académica, y por eso están aquí: estamos todos celebrando lo bien que les fue en ella. Nos pareció que nosotros, como gobierno, debíamos responder a ese esfuerzo, responderles a todos los jóvenes de Chile que con ustedes dieron la Prueba, y decir, "sí, estamos estableciendo este Fondo Nacional para Financiamiento de la Educación Superior, de manera de hacer realidad que los jóvenes tengan acceso a las universidades, independientemente de los recursos económicos de sus padres". Eso es lo importante.

Creo que con estas medidas estamos dando un paso muy importante hacia una sociedad más democrática, donde todos sientan que tienen una posibilidad de crecer, desarrollarse y progresar. Lo principal es cómo